

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33323** *MOTO ROAD, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Emilia Morales Muñoz, Secretaria del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid, hago saber:

Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 157/2008, ejecución número 135/2008, a instancia de Doña Mar Yelmo García, contra el ejecutado Moto Road, sociedad limitada, sobre Despido, se ha dictado en fecha once de noviembre de dos mil nueve, Auto declarando a la parte ejecutada "Moto Road, sociedad limitada" en situación de insolvencia total por importe de 47.960,64 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 11 de noviembre de 2009.- Señora Secretaria Judicial.

ID: A090082900-1